

## ARTICULO

### La edad apropiada para un buen inicio en la escuela

Paul Martin  
Representante de UNICEF en el Perú

En días pasados, el Perú ha vivido un intenso debate propiciado por un grupo de padres y madres de familia que exigían modificar la norma que dispone que solo inicien la educación inicial y la primaria los niños con tres y seis años cumplidos al 31 de marzo. Si bien un aspecto clave de la política educativa se basa en una comunidad y una familia comprometidas con la formación de sus hijos, y merece saludarse que haya padres y madres dispuestos a reclamar por su educación, un criterio básico para ordenar la atención de los servicios educativos es la edad cronológica de los niños.

Este criterio, que es de aplicación común por los ministerios de educación en el mundo entero, está asociado al ciclo de vida, y éste –a su vez- a la madurez que va logrando un niño o una niña al enfrentar los aprendizajes correspondientes a cada uno de los niveles del sistema educativo.

La comunidad internacional ha aceptado y promueve el derecho de los niños al desarrollo. La Convención sobre los Derechos del Niño destaca con claridad la importancia del desarrollo del niño en la primera infancia cuando dice que todos los niños y niñas tienen derecho a desarrollarse "*en la máxima medida posible*" y que "*los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social*". No es posible cuidar a los niños sino se les educa, y no es posible educarlos sino se les cuida.

La atención de la niñez requiere de un enfoque integral, particularmente en la primera infancia. El Perú ha avanzado mucho en la conceptualización de los programas sociales para este grupo de edad, pero aún requiere definir una autoridad nacional que lidere holísticamente la atención, el cuidado y el aprendizaje que requieren los niños y niñas en sus primeros años de vida.

Contrariamente al imaginario social, los estudios demuestran que es más eficiente que el niño entre los cero y tres años postergue el inicio de su vida escolar. Tal como señala Schore, esta primera etapa del ciclo educativo reconoce que el entorno familiar -caracterizado por la interacción afectiva- establece las bases para el desarrollo cerebral, promueve una eficiente regulación emocional y siembra las semillas de una salud mental adaptativa sobre la que el niño armoniza con el sistema escolar y desarrolla la capacidad de convivir con sus pares.

Para los niños entre los tres y cinco años, que se encuentran en el segundo ciclo de la educación inicial, es muy importante su inicio escolar. En esta etapa se reconoce un cambio significativo en sus

## ARTICULO

necesidades de aprendizaje, y una mayor conciencia acerca de las características y posibilidades de su cuerpo, lo que les permite sentirse más seguros y confiados.

Este período educativo es clave para prevenir el fracaso escolar porque sienta las bases del desarrollo cognitivo y social. Por esta razón, la norma de ingreso para aquellos niños que cumplieron los tres años de edad hasta el 31 de marzo aplicada por el Ministerio de Educación, cobra total sentido.

Aun cuando en la percepción de los padres la norma podría haber perjudicado a sus hijos, es preciso comprender que todo sistema escolarizado se debe organizar y normar en aspectos administrativos, como la fecha de corte para el ingreso al año escolar. La medida tiene como propósito salvaguardar el desarrollo y la madurez que todo niño requiere para emprender su ciclo escolar, de allí la dificultad de satisfacer la expectativa de algunos padres, madres, docentes y directores de instituciones educativas que esperan que el cumplimiento de la edad normativa se amplíe hasta el 31 de julio.

Que los padres y madres de familia manifiesten su opinión sobre la educación de sus hijos, es un buen indicio. Esto implica que la comunidad educativa se preocupe del qué aprenden los niños, pero sobre todo de cómo lo hacen. Es preciso que se desarrollen espacios de defensa y vigilancia de una educación pertinente y de calidad, desde la primera infancia hasta la conclusión de la educación básica regular. Valdría la pena estimular un debate más extenso sobre el significado del éxito en la educación.

**Para mayor información, por favor contactar a Marilu Wiegold, teléf. 613-0706, cel. 99757-3218, e-mail [mwiegold@unicef.org](mailto:mwiegold@unicef.org) y/o Henry Sánchez, teléf. 613-0712, cel. 99352-6943, e-mail [hsanchez@unicef.org](mailto:hsanchez@unicef.org)**